

Diario Teruelense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Viernes 13 de Agosto de 1915

Núm. 433

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUÍN COSTA 2, 1.
TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALLE DE RUBIO, 4, 2.^o

LOCALES

ABUSO INTOLERABLE

Va ya pecando en historia lo que ocurre hace la mar de tiempo en Teruel con la defraudación en el peso de los artículos pagando el «pato» como suele decirse, el desventurado consumidor que diariamente lee en la Prensa local que son recogidos panes faltos de peso, pesadas cortas de carne, dé patatas, etc.

Estas noticias que la Prensa dá son facilitadas en la Alcaldía, luego es una confirmación oficial de que existe fraude, fraude que se tolera, así como suena, con tal paguen una multa que seguramente no será muy grande, los que cometen la ya dicha defraudación.

Esta medida de las multas ha sido y es muy corriente en todos los Alcaldes que hemos tenido desde que Teruel es Teruel, y como las multas siguen y la falta en el peso también, es demostración de que la pena impuesta no es pena, y si lo es, será tan pequeña que no produce efecto, por todo lo cual procede tomar otros caminos que den resultados prácticos.

Primero; sacar a la vergüenza a los industriales desaprensivos pues no es equitativo que paguen justos por pecadores y de todos los comerciantes se hable igual por el vulgo, cuando los hay y en gran número

que son honrados y dan en sus pesos y medidas cuanto el público pide en sus respectivos establecimientos; para éstos, para los que no temen a las resoluciones que la Alcaldía puede tomar por severas que sean, es un bien, es una garantía que les acredita y por ende les favorece.

Hágase en buena hora que solamente censurarán esa resolución los acostumbrados a ser multados por esa falta que tiene su sanción penal en el Código,

Segundo; si tal procedimiento tampoco conduce al fin que se persigue, llévense al Juzgado en la seguridad plena de que no habrá reincidente por la cuenta que les trae.

Ya lo sabe el Alcalde y el Ayuntamiento en pleno, si no se toman medidas prácticas y enérgicas, va a resultar un mal crónico incurable y en cuyo caso no se nos dé noticias que solo excitación producen en el el público que desconoce cuál es el comerciante o industrial que tiene conciencia y da lo que el consumidor pide y paga a precios no baratos.

Y nada más, porque creemos haber dicho bastante en este asunto que constituye un abuso intolerable.

¡No, no nos olvidamos de las subsistencias!

Al contrario, tenemos cada día más presente, y cada día mejor demostrado por los hechos, que nuestra campaña sobre las subsistencias es necesaria y precisa.

No importa que nos llamen pelmas; no importa que nos tachen de intransigentes. La razón no tiene nada más que un camino, y por él hemos ido y por él seguiremos caminando hasta el final.

Ni las faenas de Belmonte a dos centímetros de los cuernos; ni el toreo clásico de Gaona a dos centímetros y tres milímetros y medio de la cara del bicho; ni el calor; ni siquiera las misivas macarrónicas de Maura, nos apartarán de esa carretera larga, como un ideal que va como un tiro a desembocar en nuestros estómagos.

Es preciso, es urgente, es imprescindible, que el Gobierno se ocupe de este problema y que lo resuelva.

Como dice muy bien un colega de Madrid, la ley llamada de subsistencias y la compra por el Estado de trigo en el extranjero, evitó el hambre; pero ahora nos encontramos en situación

parecida a la de Agosto del año pasado. Mejor que parecida, es preferible decir, para no agraviar a la verdad, que en situación peor. ¿Podremos comprar este año como el pasado trigo al extranjero? Poder, sí. Queremos decir, si el extranjero nos lo querrá o nos lo podrá vender.

¿Podremos este año echar mano de la estadística para evitar las concupiscencias de los agiotistas y de los acaparadores? ¿Podremos hacer con la ley de subsistencias en la mano lo que el año pasado no pudimos hacer?

Y, reparándonos del trigo, que como es lógico, por ser el más necesario merece nuestra preferencia, ¿es que no se puede intentar, regulando los precios de los artículos de primera necesidad, que se abarate un poco la vida en España?

Piense el Gobierno que está en pie también el problema de la falta de trabajo, y que esto, unido a aquello otro, puede ser motivo de serias y trascendentales derivaciones. Aun suponiendo que no falte trabajo, se impondrá necesariamente el problema de los jornales y sueldos, pues es evidente que, aumentando como ha aumentado el coste de la vida, ni el obrero ni la clase media puede vivir.

Piense el Gobierno, además, que estos problemas son los que ayudan y cooperan directamente a fomentar la emigración.

Y si después de pensar todo eso no cree que ha llegado el instante de tomar una enérgica medida para resolverlo, haga el favor de comunicárnoslo para irnos preparando a bien morir.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid 12-7 tarde

El Sr. Dato nos ha manifestado que ni en Marruecos ni en parte alguna de España ocurre la menor novedad.

Añadió que el sábado habrá Consejo de Ministros para no atrasar el despacho de diferentes expedientes administrativos, y que el lunes emprenderá su viaje de veraneo a San Sebastián el Ministro de Instrucción.

Dicen de Sevilla que llegó a dicho capital el ex ministro Sr. Ferrandiz, mostrándose sorprendido al descender del tren pues creía estar en Málaga a donde se dirigía al salir de Madrid.

Por lo visto, el Sr. Ferrandiz pasó por Córdoba dormido, que es donde debió hacer el trasbordo, y no le avisaron.

El ex ministro de Marina salió inmediatamente de Sevilla en el expreso.

Los periodistas han interrogado al Sr. Pérez Galdós en Santander, tan luego se enteraron de la visita hecha por éste al joven Monarca, para que expresara su pública opinión, pero el autor ilustre de «Casandra» se mostró reservado en extremo.

Solo dijo que el Rey le retuvo cerca de una hora enseñándole el Palacio de la Magdalena.

—Se interesó mucho por mi salud —dijo— y me habló de mis obras, preguntándome qué trabajos preparaba, demostrándome un respeto y una admiración que me confundieron, pues yo no lo merezco.

Después... hablamos de muchas cosas; de política especialmente, de problemas nacionales y de la guerra.

Respecto a la primera ví que el Rey es francamente liberal.

El periodista republicano Nakens, ha sido procesado por reproducir un artículo en «El Motín» publicado por «Esfera Nueva».

Confíase en su indulto, pues a tal fin visitará al Sr. Dato el presidente de la Asociación de la Prensa D. Miguel Moya.

Marín.

Normal de Maestros

EXAMENES DE INGRESO

Para los que deseen examinarse de ingreso o de asignaturas de la carrera del Magisterio, queda abierta la matrícula, durante la segunda quincena del corriente y en horas de oficina, en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros.

Los que soliciten el ingreso, dirigirán la instancia al señor Director de dicho centro, extendiéndola de su puño y letra, en papel de peseta.

Es requisito indispensable para hacer el ingreso haber cumplido quince años, no padecer enfermedad contagiosa y estar revacunado, cuyos extremos se justificarán con el certificado de nacimiento del Registro civil (legalizado no siendo de la provincia) y el del médico, en papel de clase 10.^a.

Los estudios hechos en otros centros de enseñanza se justificarán por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán de aquellos centros con la anticipación necesaria.

Los derechos se abonarán en papel de pagos al Estado; el ingreso 250 pesetas; matrícula de un curso completo o parte de él, 25 pesetas; por examen

de un curso o parte de él, 5 pesetas, y además un timbre móvil de 10 céntimos por cada asignatura y papeletas de inscripción.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre quedará abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1915 a 1916, debiendo satisfacer los alumnos 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado por el primer plazo de las asignaturas de un curso o parte de él.

La extraordinaria podrá solicitarse durante el mes de Octubre abonando dobles derechos.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal.

Predicciones españolas

Leemos en la Revista «Bética», de Sevilla:

«Sólo a título de curiosidad damos a conocer la siguiente profecía que recibimos el día 16 del actual, en sobre cerrado y sellado con el del Congreso de los Diputados, y sobre la cual existe una apuesta de importancia y muy curiosa, razón por la cual nos suplican su inserción.

Dice así:

«En el mes de Agosto de 1915 los ejércitos de los Imperios centrales tomarán la plaza de Varsovia y otra población rusa de gran importancia, y, además, continuarán avanzando por la Curlandia haciendo suyas las grandes cosechas de este territorio.

Entre fines de Agosto y primeros de Septiembre, Alemania dirigirá a Rumanía un enérgico ultimátum para que resuelva en definitiva y claramente su actitud, y de no obtener respuesta favorable le declarará la guerra.

En otoño se dará gran impulso a las operaciones de guerra en el Oeste, y los franceses solicitarán que Inglaterra lleve a campaña mayor número de combatientes para oponerse al avance alemán, y como tal auxilio no podrán prestarlo y surgirán algunas complicaciones relacionadas con la ocupación por los ingleses de Dunkerque, Calais y otras poblaciones francesas, aprovechando esas circunstancias, en Diciembre concertará Alemania la paz con Francia, en benéficas condiciones para ésta, y designándose árbitro para resolver algunos puntos principales de la discusión a la Santa Sede.

En la misma época Rusia, por falta de municiones y a causa de grandes revueltas políticas, solicitará y concertará la paz con Alemania, que conservará parte del territorio conquistado en Polonia y Curlandia.

En primeros de Enero de 1916, los austro-alemanes invadirán Italia, apoderándose de Venecia, Verona y otras poblaciones importantes.

Durante el año 1916, el bloqueo de Inglaterra por los submarinos alemanes de nueva creación y de más potencia que los actuales, será totalmente efectivo, viéndose Inglaterra obligada por la opinión pública a pedir la paz.

Antes de esto habrá un gran combate naval, en el que los submarinos y zepelines tomarán parte activísima, destruyendo varios grandes buques de la escuadra inglesa.

Bélgica formará parte de la Confederación germánica, pero reconociéndose como Soberano de ese territorio al actual Monarca.

Serbia quedará obligada a pagar una fuerte indemnización de guerra.

Como consecuencia de la paz habrá una modificación de suma importancia en la política del Rueroeste de Europa y norte de Africa, que dará lugar, dentro de quince años, a una nueva guerra entre dos naciones vecinas.

Independientemente de las operaciones indicadas, Alemania sostendrá una campaña naval con el Japón, para reconquistar sus colonias.

Finalizada la guerra con las demás naciones, continuará ésta entre los austro-alemanes e Italia indefinidamente.»

EL COMERCIO

VICENTE ALBIÑANA MOMPÓ
(Dueño de la antigua fonda de la calle de San Fernando)

Botellas, 7 esquina al Mercado. Valencia

Casa especial para hospedaje y cubiertos

Hospedaje desde 4 ptas. en adelante.
Cubiertos desde 1'50 id. id.

Habitaciones desde 1 id. id. con luz eléctrica.

Precios especiales para fijos y viajantes.

Abonos de 30 días: 60, 75 y 90 pesetas.

BOTELLAS, 7, no equivocarse.

PASANDO EL RATO

Dice un colega:

«Presos en libertad.»

Serán libertados, porque en libertad no están los presos.

Un telegrama de anoche:

«Los maestros de Burgos»

¿Pero, a sus años, tiene todavía profesores el ministro de Gracia Justicia?... Si fuera Esteban Collantes, que no sabe escribir...

Hace un año, al empezar la guerra europea, los artículos de primera necesidad sufrieron un sobreprecio exorbitante.

Los comerciantes se disculpan, diciendo: ¿tal artículo?, se lo han llevado los franceses; ¿los ajos?, los han comprado los alemanes...; ¿huevos?, ¿usted no sabe lo que cuesta encontrar un par!... Y así por este estilo.

En cambio, el pescado estaba relativamente barato.

¡Ahora!... La sardina ha emigrado de las rías gallegas; la merluza no se pesca sino en alguna tasca, los calamares han huido...

¿Si será que los han llevado también los beligerantes?

En Barcelona, y en un almacén, ha descubierto la policía once sacos de a cien kilos cada uno de pimienta adulterada.

¿Que para qué querían esa pimienta? Para los autores de *complets picantes*.

En Valencia se ha celebrado estos

días un concurso regional de bandas cívicas, en las que todas tocan *pasos dobles*.

Es lástima que ese concurso no se hubiese retrasado hasta el otoño, porque para *paso doble*... el que va a tocar el Gobierno en cuanto se abran las Cortes.

Rectificando:

Auteyer se publicó en esta insignificante sección un telegrama de Vigo que resultaba una charada sin solución posible.

«República» «Últimas noticias de Portugal aseguran se considera perdido.»

Y como comentario añadía: ¡Y acabau de elegir nuevo Presidente!

¿Verdad que a semejante jeroglífico novejarqueño no se le ve la punta?

Como que resulta más romo que un joven bárbaro.

Debió decir:

«Últimas noticias de Portugal aseguran pérdida «República».

Y ya, eso sí tiene su poquitín de miga.

«Se vende dos cajas de caudales sin llave.»

Pues es como el que tuviera dos tíos en Alcalá.

Leo y copio:

«Nodriza. Se ofrece para criar en casa, de veintiocho años y tres meses de leche.»

Será leche condensada.

Mamerto.

VARIEDADES

ASELINATOS DESCUBIERTOS POR LA CIENCIA

Es curioso, pero también extravagante, aun cuando como cuento puede pasar, estos descubrimientos atribuidos a profesores norteamericanos.

«La ciencia ha llegado ya a abrir los labios de los muertos y hacerlos decir quién los mató.

Se cogió a un hombre con manchas de sangre en su vestido y en una navaja de bolsillo, el cual procedía de un lugar donde se había encontrado asesinado a un individuo que pasaba por enemigo suyo.

Examinado por el juez, dijo que había robado un conejo, que lo había guisado, quemando la piel y los huesos para evitar que lo detuvieran.

La historia pareció una mala disculpa y fué condenado. Pero vino un médico y probó que la sangre en los vestidos y en la navaja eran, efectivamente de conejo y no sangre humana.

Los profesores norteamericanos E. T. Reichert y A. P. Brower son los descubridores de los distintos caracteres de la cristalización de la sangre de cada especie animal, llegando hasta diferenciar con exactitud la sangre entre mujeres y hombres y entre las personas de diferentes razas.

Una madre fué acusada de haber matado a una hija suya pequeña. El fiscal acusador, por falta de prueba, calificó el delito de «asesinato por persona desconocida» y salió libre la madre. Pero un vecino que sospechaba fué es-

ta la autora del horrendo crimen, encontró un año después un cuchillo oculto en la pared con manchas de sangre.

La madre reconoció el cuchillo como suyo y dijo que lo había usado tan sólo hacía una semana en matar un conejo. Pero un médico analizó la sangre y aseguró que era humana y derramada hacía un año. La madre, aterrorizada, confesó su delito.

El método para descubrir la antigüedad de las manchas de sangre fué descubierto por el médico italiano A. Luchanarzo.

Un hijo mató a su padre y cortó su cuerpo en 130 pedazos, que enterró separadamente en diferentes partes del jardín e hizo correr la voz de que había ido a visitar a sus amigos en París para que no se extrañase en el pueblo su ausencia.

Seis meses después, un peón de labranza extrajo de la tierra una mano humana que al ser examinada por un médico legal, encontró en ella callosidades extrañas en la palma.

Pidió al hijo que le diese como recuerdo el bastón de paseo de su padre, lo cual hizo el hijo, sin sospechar nada. El puño del bastón tenía ciertos protuberancias irregulares, en forma de nudos que se ajustaban exactamente a las callosidades de la mano. El hijo se confesó autor del asesinato.

Si se encuentra a un hombre con un tiro en la cabeza y una pistola en la mano, ¿quien dudará que se trate de un suicidio? Sin embargo, en el suicidio, el arma está asida tan fuertemente, que se requiere fuerza para desalojarla de la mano. Varios peritos médico-legales han tratado de hacer asir un arma a la mano de un cadáver y no lo han logrado nunca, y el conocimiento de este hecho ha conducido siempre a la detención del asesino.

Un hombre salió corriendo frenéticamente de su casa llamando a sus vecinos y diciéndoles que había encontrado a su mujer quemada y muerta en su casa. Un médico examinó el cadáver e indicó que al que se quemó antes de morir no contienen suero alguno y como en esta mujer ocurría lo último, opinaba que había sido primero matada y luego arrojada al fuego.

El marido al fin confesó que la había estrangulado primero y echado al fuego después para ocultar su crimen.

CARRETERO MUERTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Puebla de Híjar 12.

A las seis de esta mañana, dirigíase al campo guiando un carro de su propiedad, el vecino de este pueblo Juan Brocas, y por espantarse quizá la caballería, se arrojó del carro para detener al animal, con tan mala suerte que cayó a tierra pasando el vehículo sobre él y produciéndole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

El accidente impresionó hondamente a los que lo presenciaron.—C.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

DE HACIENDA

Hoy ha tomado posesión de su destino el oficial tercero D. Epifanio Manzanares, nombrado para esta Tesorería.

— Le ha sido concedido el haber mensual de 93'75 pesetas, abonables por esta Delegación, a D. Joaquín Guillén Balletero, sargento, maestro de banda de Infantería.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en Teruel, su pueblo, nuestro querido amigo D. Juan José Valero.

— Llegó en el correo procedente de Castellón, el oficial segundo de aquella Delegación de Hacienda D. Luis Revest, el cual se propone pasar unos días entre los numerosos amigos con que en Teruel cuenta.

— Anoche en el correo marchó el presidente de esta Audiencia Sr. Marina.

— Salíó para Calamocha, el jefe de la casa Singer en esta D. Lorenzo Violeta.

— Ha marchado en viaje reglamentario a varios pueblos de la provincia, D. Julio Villa, ayudante de Montes afecto a esta Delegación de Hacienda.

— En el auto de Ademúz, llegó ayer mañana procedente de Villed, D. Juan Alegre, regresando por la tarde, acompañado de su señora D.^a Pilar Fortea e hijo Juanito.

— En el correo de Valencia pasó ayer por esta estación, dirigiéndose al Norte, el reputado especialista valenciano Dr. Jimeno, siendo saludado por varios amigos de los muchos que en Teruel tiene.

— En el mixto ascendente de ayer mañana, marchó a Calamocha, donde veranea, el abogado D. Jesús Marina.

— Terminada la visita reglamentaria a los Registros de la propiedad de los partidos de la provincia, ha regresado a Teruel el abogado del Estado, jefe, D. Pascual Serrano, particular amigo nuestro.

— Ha llegado a Beceite, procedente de los baños de Jaraba, el propietario D. Martín Estremera.

— Ha marchado a Barcelona el letrado D. Pedro Feced.

— Ha salido para Cella, donde pasará una temporada, la señora viuda de Vallejo y simpática hija.

VARIAS

Nuestro paisano el ex diputado provincial por Valderrobres D. Prudencio Valls Monreal, ha sido trasladado de la Administración de Contribuciones de Las Palmas, donde como oficial tercero prestaba sus servicios, a la Inspección de Ciudad Real.

BODAS

En Santander contrajeron matrimonio el lunes último la hermosa señorita Consuelo Zambalamberri y Gayo con el farmacéutico primero del Ejército D. José de la Helguera.

En viaje de novios han permanecido un día en Teruel, marchando ayer a Valencia.

Les deseamos una larga e interminable luna de miel.

— Se anuncia para muy en breve el matrimonial enlace de una discreta y agraciada señorita, con un laborioso joven paisano nuestro.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Antonio Elípe Aznar, de 82 años, habitante en la plaza del Mercado, núm. 40, 1.º, de enteritis crónica.

Antonio Ferrer Julve, de 66 años, habitante en la calle de la Democracia núm. 15, de gastritis crónica.

Matrimonios.—Ninguno.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Eusebio.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve en San Juan, y en la Catedral a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Juan. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha publicado un bando en el día de hoy para procurar la mayor higiene en la población, haciendo saber a todos los vecinos de la capital la obligación que tienen de conservar perfectamente limpias y regadas las calles en la parte correspondiente a la frontera de sus respectivas casas; y recordando las demás disposiciones de las Ordenanzas municipales relativas a la salubridad e higiene de la población.

NOTICIAS

—Ayer la temperatura descendió algo en nuestra ciudad.

La máxima a la sombra fué de 32'9 diferencia no pequeña con los días anteriores.

En cambio la mínima de esta madrugada ha sido la más alta de la presente estación, pues se ha elevado a 16 y 4 décimas.

Hoy pues se prepara un día de prueba.

Tendencia de tiempo a cambiar descargando algunas tormentas.

—He aquí la lista de la Compañía notabilísima de alta comedia, próxima a debutar en el favorecido «Cine Parisiana» y de la cual hace tan grandes elogios la prensa de Valladolid, en cuya población actúa.

Actrices: Esperanza Abienzo, Filomena Ridoso, Margarita Carrasco, Teresa Crespo, Olvido Laguía, Teodora Moreno, Clara Rebellón, María Victoreo, Cristina Vitales y Josefina Vallina.

Actores: Santiago Amorós, Luis Carreras, Juan Espantaleón, Juan Galcerán, Ramón Gatuellas, Antonio Gil, Alfredo Hornos, León Lallave, Juan Moreno-Rigo, Emilio Moreno, Ramón

Quadreny, Ignacio Salado y Mario Sepulveda.

Todas las obras serán puestas en escena con magnífico decorado, lujosos mobiliarios completos, atrezzo y vestuario construido esmeradamente y propiedad de la Compañía.

He aquí los estrenos: *Como Buitres*, *La fuerza del Mal*, *La sobrieta del Cura*, *El señor Duque*, *Las pecadoras*, *El tren rápido*, *Las cosas de la vida*, *Trampa y cartón*, *Un aviso telefónico*, *La Muñeca trágica*, *El hombre que asesinó* y *Fu-car XXI*.

De las conocidas hay un sin fin, entre ellas *La malquerida*, verdadera creación de la Moreno y Carreras.

En la lista de la numerosa compañía verán nuestros lectores que hay artistas de gran fama y por lo tanto no es una compañía de las vulgares que van por provincias la que el amigo Perruca nos trae.

Hace falta que lo comprenda así el público y responda como debe responder.

—En la fábrica de D. Manuel Bernad, se necesitan operarias.

Informes, Santiago 9.

—Por creerla de interés dada la afición que en Teruel reina a la pesca, damos la siguiente noticia, aun cuando suponemos que la sociedad aquí existente, ya tendrá conocimiento y tomará sus medidas para evitar los abusos tan frecuentes en estos ríos por los profesionales a destruir la pesca.

«La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha dictado una disposición acerca de la pesca fluvial, con las resoluciones siguientes:

Que se prohíba en absoluto el empleo de artefactos o aparejos de pesca formados por dos o más de ellos reunidos, sean redes o cualquiera clase de artefactos los que se usen.

Que la longitud máxima que podrán tener las redes empalmadas en la pesca fluvial será de 25 metros con malla correspondiente a lo prescrito por el artículo 26 de la ley de 27 de Diciembre de 1907, y el ancho de dichas redes será proporcionado al fondo que tenga el río en que las mismas se usen, de manera que nunca resulte la pesca por arrastre, no pudiendo en caso alguno exceder de cuatro metros.»

—Bébase el agua hervida añadiéndole *SAL VICHY-ETAT*, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

—Insuficiencia estomacal.—Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Ya hemos podido ver que el Alcalde ejerciente Sr. Rodríguez, atento como siempre a las indicaciones que se le hacen en bien de Teruel, ha escuchado en parte, cuanto hemos dicho respecto al estado lamentable y vergonzoso de nuestras calles y recuerda al veldario el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Aun cuando puede y debe hacerse más, agradecemos al Sr. Rodríguez ha-

ya comprendido la gran razón que nos asiste y trate de cortar tanto abuso como por desgracia existe.

—La anciana Vicenta Martín (a) *Magica*, que como saben nuestros lectores cayóse hace días por el terraplén de la Ronda de Ambeles, continúa guardando cama sin avanzar nada en su delicado estado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 13 16'30

COMENTARIOS

Siguen los comentarios acerca del artículo publicado ayer por «El Liberal» tratando de nuestra neutralidad.

PREOCUPADO

El Sr. Sánchez Guerra, nos ha manifestado que le preocupa extraordinariamente el carácter que presenta la huelga de Reus, en la que por hoy no se vislumbra un posible arreglo y teme el Ministro que se mezclen los sindicalistas en la cuestión y se agrave el conflicto por extenderse a toda Cataluña.

SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada en Valencia la huelga de operarios en la fábrica de D. Ventura Falfu.

BOLSA DE MADRID

11 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS

Cambios

4 por 100 Interior		
Ts. S. F de 50.000 ptas. nomls...		73'40
» F de 25.000 » » »		73'60
» D de 12.500 » » »		73'20
» C de 5.000 » » »		75'20
» B de 2.500 » » »		75'90
» A de 500 » » »		76'95
» G y H de 100 y 200.....		78'00
4 por 100 Amortizable		
Ts. S. E de 25.000 ptas. nomls...		
» D de 12.500 » » »		
» C de 5.000 » » »		85'00
» B de 2.500 » » »		
» A de 500 » » »		85'25
5 por 100 Amortizable		
Ts. S. F de 50.000 ptas. nomls...		94'50
» E de 25.000 » » »		94'50
» D de 12.500 » » »		94'50
» C de 5.000 » » »		94'90
» B de 2.500 » » »		94'00
» A de 500 » » »		96'25
Valores de Sociedades Nacionales		
ACCIONES		
Banco de España.....		446'00
Compañía A. de Tabacos.....		261'00
Banco Hipotecario de España...		
Banco Hispano-Americano.....		100'00
Unión Española de Explosivos...		
París a la vista.....		91'00
Londres a la vista.....		24'92

CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

— DE —

MARTIN ESTEVAN (hijo)

Construcción de muebles y carpintería desde lo más humilde a las más altas novedades.

Asientos de regilla.

Se reparan persianas y se admiten encargos.

Se alquila La casa número 24 de la calle del Salvador con espacioso patio y buen almacén todo un piso. En la misma y en la imprenta de este periódico informarán.

:: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

J. Arsenio Sabino

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

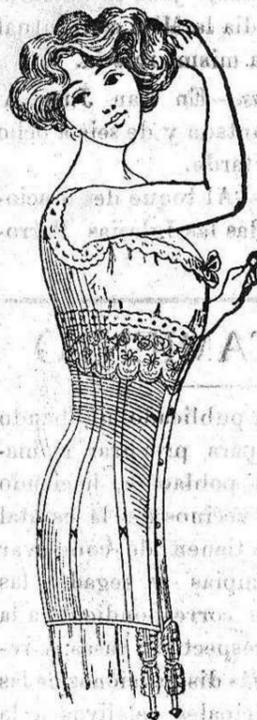
ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
 Corsés cómodos para señoras delicadas
 Fajas ventrales para señora y caballero
 Tirantes, Sostenedores
 y demás artículos
 Especialidad en las medidas.

(—) BAÑOS Y AGUAS CLORURADO-SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS (—)

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.